



5390

**CANCELACIÓN DE PROCEDIMIENTO  
SIOP-E-FI-OB-LP-682-2019**

Guadalajara, Jalisco, a 11 de noviembre de 2019.

**Licitantes e Interesados a la Licitación Pública:  
SIOP-E-FI-OB-LP-682-2019**

Me refiero a la licitación pública número **SIOP-E-FI-OB-LP-682-2019**, para la contratación de los trabajos de **Sustitución de red de agua potable y drenaje en la localidad de Tepantla en el municipio de Ayutla, Jalisco.**, publicada en la **Convocatoria 012/2019**, de fecha **26 de octubre de 2019**.

Sobre el particular, con fundamento en el artículo 84 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, se notifica a los licitantes, la cancelación del presente procedimiento.

Lo anterior en virtud de las modificaciones realizadas al proyecto, a fin de cumplir con las necesidades requeridas para la correcta ejecución de los trabajos, ya que de continuar con el procedimiento de contratación se ocasionaría un perjuicio a la Secretaría, siendo esta la circunstancia que provoca la extinción de la necesidad de contratar los trabajos.

Atentamente  
"2019, año de la igualdad de género en Jalisco"

Mtro. David Miguel Zamora Bueno  
Secretario de Infraestructura y Obra Pública



Secretaría  
Infraestructura  
y Obra Pública